

Paper

Vulnerabilidades, Géneros y Territorios: Una aproximación comparada en Buenos Aires y Tucumán

Czytajlo, Natalia; Mora Acosta, Fedora

nczytajlo@herrera.unt.edu.ar ; fedora.moraacosta@fadu.uba.ar

CONICET/ Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales. San Miguel de Tucumán, Argentina.

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Centro de Investigaciones Gestión de Espacios Costeros. CONICET. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Línea temática 1. Escalas, diagnósticos y representaciones

Palabras clave

Género, Territorio, Vulnerabilidad, Mapas, Interseccionalidad.

Resumen

El estudio sobre la(s) desigualdad(es) ocupa un espacio relevante de los aportes académicos desde miradas que suponen privilegiar categorías omitidas, superando el foco tradicional que prioriza las desigualdades de ingresos. La feminización de la pobreza y el análisis de las vulnerabilidades han sido abordados en diversos antecedentes.

La escala de la vida cotidiana ha sido visibilizada en los análisis del hábitat y el territorio por geógrafas y arquitectas feministas, pioneras en aportar al modo en que elaboramos las cartografías, incorporando los lugares y las experiencias humanas desde una perspectiva de género (PG) en articulación con categorías como la clase, la edad y la raza, los ciclos de la vida, los cuidados y el uso del tiempo. Desde la planificación y el ordenamiento territorial surge la necesidad de abordar diferentes escalas de análisis territorial con PG, para explorar relaciones que son multisectoriales y multidimensionales.

Este trabajo reflexiona sobre estrategias de aproximación diagnóstica para analizar las desigualdades desde una PG a partir de casuísticas en el espacio metropolitano de Tucumán y en la Cuenca Baja del Río Matanza Riachuelo.

La vulnerabilidad se concibe como confluencia de factores estructurales, materiales, sociales y culturales, así como, ambientales y políticas que profundizan la inequidad. En el caso de las mujeres de grupos sociales con menor poder social, la vulnerabilidad se incrementa en tanto persisten mayores responsabilidades en el hogar (cuidado y tareas cotidianas) que condicionan su acceso a la propiedad y a la vivienda con buenas condiciones, al mercado laboral, a los ingresos económicos, así como su acceso a la ciudad.

¿Cuáles son las dimensiones de análisis que permiten estudiar en diversas escalas las desigualdades desde una PG? ¿Cuáles son las variables con potencia discriminatoria para caracterizar esas dimensiones? La aproximación comparada permitirá identificar estrategias y observar cómo las especificidades locales se traducen en variables de análisis de carácter situado con PG.

Vulnerabilidad: definiciones y abordajes multidimensionales

El estudio sobre la(s) desigualdad(es) ocupa un espacio relevante en los aportes académicos desde miradas que suponen privilegiar categorías omitidas, superando el foco tradicional que prioriza las desigualdades de

ingresos. A finales de los años noventa la conceptualización de la pobreza como vulnerabilidad social, permitió reformular “en parte la visión tradicional de políticas de asistencia a la pobreza que se concentraban en la determinación de una frontera precisa, basada en la línea de ingresos” Serna, (2011): 8. Así el reconocimiento de la diversidad y complejidad de situaciones socioeconómicas permitió ampliar la mirada para incluir otras dimensiones y desarrollar metodologías flexibles para un abordaje más integral.

Un ejemplo de estos abordajes fue el enfoque de “Activos - Vulnerabilidad - Estructura de Oportunidades” (AVEO) popularizado por Ruben Katzman y Carlos Filgueira, con antecedentes en el Asset-Vulnerability Approach de Caroline Moser del Banco Mundial¹ Op. Cit. Este plantea que “las posibilidades de movilidad social están determinadas por los activos con que cuentan los hogares y su capacidad de movilizarlos de forma de aprovechar las estructuras de oportunidades que se les presenten y alcanzar niveles básicos de bienestar social”, Katzman, (1999) en Serna, (2011):9; siendo la estructura de oportunidades una combinación variable entre: el Estado, el mercado y la sociedad civil, que puede definir posibilidades de reducción de las situaciones de vulnerabilidad y mejora de los niveles de vida; no se consideran equivalentes en su importancia, ya que el mercado ejerce un creciente dominio sobre el modo de funcionamiento de los otros dos órdenes.

También se identificó que los activos, el capital social y las oportunidades en los sectores pobres, estaban mediados por procesos de segmentación laboral, educativa y de segregación urbana, que debilitaban sus vínculos con el mercado de trabajo; así se pudo visibilizar una estructura compleja, con raíces en las relaciones de producción y reproducción de la desigualdad social. Serna, (2011): 10. La categoría de vulnerabilidad, se refiere a los grupos sociales que “por determinadas características se tornan más débiles para su integración económica; no solo alude a la carencia de ingresos sino también a la carencia o desventaja en el plano cultural e institucional” Op.Cit: 11.

La segregación socio espacial, a su parte, es una que permite abordar la conformación de áreas privilegiadas por la inversión selectiva estatal y privada, versus áreas de desinversión o donde el hábitat popular accede a suelo en condiciones precarias. Por un lado “remite a situaciones en las que miembros de un grupo social (razas, etnias, clases, etc.) no están distribuidos de manera uniforme en el espacio en relación con el resto de la población” Burgess, (2009): 116; y por otro lado, a la “afectación de la totalidad de los usos del suelo y actividades urbanas con un efecto drástico sobre la movilidad y las conductas espaciales” Op. Cit.

En Latinoamérica, especialmente en las áreas metropolitanas, la segregación socio espacial y el aumento de las inequidades sociales, sucede en un marco de mayor exposición al riesgo ambiental por parte de los grupos más vulnerables, con consecuencias en su calidad de vida, en su salud y en la dificultad de acceso a fuentes de empleo, equipamientos educativos, de salud, recreativos y bienes culturales, Merlinsky (2019). Otros aspectos sistémicos que alimentan escenarios de vulnerabilidad social, fueron detallados por

¹ Retomadas también en Hernández; 2012; González Alvo, 2022.

Merlinsky (2006): “La creciente vulnerabilidad de grupos cada vez más amplios de la población deviene de la gran volatilidad del entorno, la ausencia de sistemas de protección social y la mayor fragilidad en la inserción a la estructura social a través del trabajo”.

Producto de la articulación de estas categorías, surge la noción de Justicia Ambiental, como demanda que resignifica la cuestión ambiental, vinculando al ambiente con la justicia social y denunciando la distribución desigual de los beneficios y daños ambientales, Graham y Levenzon, (2017): 189. La idea de justicia ambiental se distancia del ecologismo socialmente descomprometido, para focalizarse en las demandas de los grupos sociales más vulnerables, relacionadas con la satisfacción de las necesidades más básicas de supervivencia y con los derechos fundamentales”. Op.Cit: 190.

Acsegrad (2010) plantea la cuestión en términos económicos, donde la desigualdad ambiental implica “la exposición desproporcional de los socialmente más desprovistos, a los riesgos de las redes técnico-productivas de la riqueza o su desposesión ambiental por la concentración de los beneficios del desarrollo en algunas pocas manos” (p. 109).

El concepto de género como categoría relacional que permite evidenciar desigualdades es asumido por diferentes disciplinas desde el último cuarto del siglo XX, principalmente en la década del 90 a raíz de los acuerdos internacionales como el de Beijing (1995) (Falú, 1999; Rainero, 2002; etc.).

En las discusiones de la Agenda de Hábitat (Nueva Agenda Urbana) y Beijing + 20, la Perspectiva de Género (PG) es asumida además como una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, sean parte de la elaboración, aplicación, supervisión y evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad; así lo definió la resolución del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Segovia y Williner, (2016): 10². La Estrategia de Montevideo (XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, 2016) incluye acuerdos sobre los instrumentos y medios para avanzar hacia la garantía de derechos bajo los principios de igualdad y no discriminación.

¿Por qué aplicar la PG para identificar territorios vulnerables y prioritarios a intervenir? La respuesta puede construirse a partir de datos que muestran las inequidades que padecen mujeres y diversidades. Si bien la pobreza en las ciudades de Latinoamérica a mediados de la década de 2010 había disminuido de un 46% a un 24%, aumentó para las mujeres; la economía urbana aumentó de 42 a 52 %, y la mayoría de las desempleadas son mujeres quienes trabajan 22 horas más a la semana que los hombres. Estos datos nos hacen repensar qué ofrecen las mujeres a la economía urbana, qué les devuelve la ciudad y cómo funcionan las barreras a la justicia social, el planeamiento urbano y los espacios públicos. Falú (2016). Reconociendo, además que las mujeres han sido omitidas de las agendas urbanas, diluidas en el concepto de familia y no

² Sobre este tema y el desarrollo de indicadores específicos cabe señalar antecedentes tales como Czytajlo, 2010, 2012 que retoman los de la Red Mujer y Hábitat.

integradas como ciudadanas por derecho propio, con demandas y necesidades específicas, Falú, et al., (2015) en Czytajlo (2017).

Los estudios feministas y de género incorporan, en particular a partir de metodologías de la geografía, la relevancia de los análisis desagregados por sexo y de usos de tiempo en relación a actividades productivas y reproductivas. Ya desde 1999 en trabajos sobre planificación local desde una perspectiva de género, aparecen conceptualizaciones de vulnerabilidad. La feminización de la pobreza y de la jefatura de hogar se considera como uno de los rasgos del hábitat popular urbano en la región. El enfoque de la vulnerabilidad se asume como una visión apartada de la idea de “fragilidad” como característica inherente a las mujeres, prestando atención no solamente al problema de los recursos materiales, sino al de los no materiales, Op. Cit.

El análisis de la jefatura de hogar femenina se asume como un indicador de aproximación a los cambios socioculturales que manifiesta una tendencia en aumento. La feminización de la pobreza puede analizarse cuando se evalúan las privaciones según el sexo de la persona que encabeza el hogar, Paz y Arévalo, (2021). En 1991, el 22,4% de los hogares argentinos presentaba jefatura femenina, ascendiendo al 27,7% en 2001 y al 34% en 2010. Esta cifra aumentó un 49% con respecto al censo de 2001, INDEC, (2012). En 2014, el total nacional urbano alcanzaba el 37% y en 2020 el 40%³.

Algunos elementos que explican la mayor pobreza en hogares encabezados por mujeres son: la cantidad de niñas, niños y personas mayores en los hogares, el tipo de hogar (principalmente monoparental y extenso), la situación conyugal del jefe o jefa o persona de referencia del hogar y la relación que ésta tiene con el mercado laboral, Paz y Arévalo, (2021).

Aproximaciones más recientes permiten profundizar las demandas sobre el trabajo doméstico no remunerado (TDNR), que incluye los cuidados.

La región Gran Buenos Aires registra la tasa más alta de participación en el trabajo en la ocupación (47,5%), mientras que Noroeste presenta el menor valor (43,4%). En lo que hace al trabajo no remunerado, las mujeres de las regiones Pampeana y Noroeste muestran la menor tasa de realización de estas tareas en la comparación regional; en el caso de estas últimas se registra también la mayor brecha (23,0 p.p.) respecto de sus pares varones. Con respecto a la cantidad de horas dedicadas al trabajo no remunerado, en Gran Buenos Aires registran el mayor valor (6:38 horas). En el caso de los varones, la Pampeana es la región donde más tiempo dedican al trabajo no remunerado (3:53 horas diarias) y en el Noroeste donde menos (3:12 horas), lo que hace que en este último caso la diferencia horaria entre varones y mujeres sea la más elevada entre las regiones (3:22 horas) (INDEC, 2021)

Los entornos urbanos pueden facilitar o dificultar la vida cotidiana de las mujeres y personas que cuidan: los desplazamientos a trabajos remunerados,

³ Frente a una media nacional del 43% para el primer semestre de 2019, las regiones NEA y NOA se aproximaron al 46% (Op. Cit., 2021).

la disponibilidad y accesibilidad a equipamientos de apoyo y socialización de los cuidados, la dotación de infraestructuras y servicios básicos, son centrales para la autonomía económica y actúan como estructuras de oportunidad, Katzman, (1999); Hernandez, (2012) especialmente para las familias que tienen como responsables a mujeres (González y Czytajlo, 2022).

“El carácter complejo, situado y encarnado de los cuidados, fuertemente marcado por las culturas locales, eleva la relevancia de una respuesta política integral. Se dibujan geografías de la desigualdad, tanto en el acceso como en la prestación de cuidados: asegurados casi en exclusiva por las mujeres, y entre estas por las más pobres, con menor acceso a derechos, a trabajos de calidad y a recursos”. Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, (2023): 2

Considerar la dimensión de género en los procesos de planificación y evaluación territorial, implica considerar los puntos de partida de la situación de mujeres y hombres, sus distintos intereses y necesidades y el impacto que determinadas acciones puedan generar en la situación desigual en que se encuentran, Lucero, (2018): 152. Se requiere data desagregada por sexo, y edad, estadísticas, y casos de estudio cuyos discursos sean la microfísica del territorio, la micro construcción de las personas diferentes en la comunidad, Falú, (2016). Por otra parte, se requieren aproximaciones situadas que permitan identificar las desigualdades territoriales.

Aproximaciones situadas a partir de la casuística

Los casos que se presentan son dos áreas urbanas que forman parte de cuencas hidrográficas, la Cuenca Baja del Matanza Riachuelo en el área metropolitana de Buenos Aires; y la Cuenca del Río Salí en el tramo del espacio metropolitano de Tucumán; con características que permiten un abordaje desde una perspectiva comparada: 1) los cuerpos de agua en distintos tramos, presentan altos niveles de contaminación que perjudican los procesos ecosistémicos y la calidad de vida de las personas que habitan sus riberas; 2) población vulnerable en hábitat precario y 3) presencia de industrias contaminantes con escasa o nula gestión de sus impactos en el territorio.

Mediante la PG se busca reconocer áreas de apariencia homogénea e identificar con un enfoque interseccional, demandas específicas a ser atendidas desde la planificación y el ordenamiento territorial.

La Cuenca Baja del Matanza Riachuelo

Ésta área ha sido ocupada históricamente como zona de logística y producción, pero a partir de la década del 70 fue receptora de una nueva dinámica de ocupación territorial que se acentuó en la década del 90 en el marco de ajustes económicos y de la reforma del Estado; el crecimiento de las urbanizaciones populares y el aumento de la densidad de villas y asentamientos, tiene su correlación directa con el acceso a centralidades urbanas en un contexto de conflictividad social por el acceso a la tierra y a la vivienda, Merlinsky (2013) en Mora Acosta, (2015): 121.

Tiene una extensión de 182 km², y 1.856.148 habitantes (Censo 2010), casi el 44% del total que habita la cuenca y, con una densidad de 10.000 hab/km², cercana a los 14.000 hab/km² de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es un territorio judicializado desde 2006 gracias a la movilización de “mujeres que, con su persistente preocupación por la salud de sus hijos, llamaron la atención de los efectores de salud por la contaminación de los suelos que afectaba a la población asentada en las márgenes del Riachuelo”, Auyero, (2014): 140, en Duacastella y Mercado, 2014.

El Ordenamiento Ambiental del Territorio (OAT) es una de las acciones exigidas por la Corte Suprema de Justicia Nacional (CSJN) en el marco del fallo histórico⁴ de 2008 que responsabiliza y exige al Estado Nacional, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Provincia de Buenos Aires⁵ y a 44 industrias asentadas en la cuenca, a cumplir objetivos en plazos concretos impuestos por el juzgado: “la mejora de calidad de vida de los habitantes de la cuenca; la recomposición del ambiente en la cuenca en todos sus componentes (agua, aire y suelos); y la prevención de daños con suficiente y razonable grado de predicción”, Causa Mendoza, (2008): 16.

De acuerdo al Censo 2010, en la CBMR el 20% de la población eran infancias de entre 0 y 12 años, mientras el Registro Nacional de Barrios Populares RENABAP (2022) muestra que, en las familias encuestadas, la población infantil de entre 0 y 14 años representa el 30%, 60% tiene entre 0 y 10 años y 40% entre 10 y 14 años. El mismo relevamiento muestra que el 60% de las familias encuestadas tienen como responsable del hogar a una mujer. Este dato se puede constatar a nacional, donde la brecha entre hogares pobres con jefatura femenina y hogares pobres con jefatura masculina interanual llega al 10%, con una tendencia creciente desde 2004 hasta 2019, coincidente con la entrada en vigencia en el año 2009 del Programa Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH), Paz y Arévalo, (2021).

La sinergia de aspectos simbólicos y materiales que impactan de manera diferencial en una familia donde una mujer es la jefa del hogar incluye la brecha salarial que en la CABA llega al 20% mientras que en la provincia de Buenos Aires alcanza el 34%, Prieto et. al (2023). Los desafíos de conciliar el trabajo de cuidados con el trabajo remunerado, donde las mujeres dedican un promedio de 6,5 horas por día, el doble que los hombres⁶, la dificultad para acceder a la propiedad del suelo y la vivienda, tradicionalmente adjudicada al varón⁷, la imposición de horarios y lugares “adecuados” para que las mujeres trabajen e incluso para que realicen sus desplazamientos, son algunos de los

⁴ Para detalles y actualización sobre los aspectos jurídicos y políticos de la Causa Mendoza, ver Barrera, L. (2021). Lo que trajo el “Riachuelo”. Desafíos para el análisis de la causa “Mendoza” desde una perspectiva socio jurídica. *Revista Institucional de la Defensa Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. (24): 202-214

⁵ Posteriormente el fallo se amplió hacia los 14 municipios bonaerenses por los que se extiende la cuenca.

⁶ INDEC, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2021).

⁷ Este aspecto es apuntado en el documento “Protocolo para el abordaje de procesos de relocalización y reurbanización de villas y asentamientos precarios en la cuenca matanza riachuelo” (2017), p. 24

obstáculos simbólicos que enfrentan para implementar estrategias de reproducción en los hogares que dependen de ellas.

Además, el espacio urbano por donde deben transitar, puede caracterizarse por un “distanciamiento social real”: una distancia geográfica y también social, con respecto a los centros de producción y distribución de bienes y servicios, Gutiérrez, (1998): 154, agravado por la vulnerabilidad y el riesgo ambiental al que se expone la población de la CBMR.

Carpio et.al (2019), desarrollan una metodología para analizar y evaluar el acceso a Infraestructuras para la Vida Cotidiana (Figura 1), “idea que explora la correspondencia y las contradicciones entre las teorías y la experiencia cotidiana, y las percepciones y acciones repetidas de los habitantes que, junto a investigaciones, llegan a menudo a conclusiones que desmantelan o reconstruyen construcciones teóricas”, Carpio et. al (2019): 223. La separación de actividades claves que orientó el paradigma moderno y moldeó nuestras ciudades, dificulta la vida cotidiana de las personas que deben articular múltiples desplazamientos y actividades diarias, mientras tienen a cargo el cuidado de infancias y adultos mayores; el concepto se enfoca en cómo las mujeres logran sus rutinas diarias, y está comprometido con la creación del soporte material y sociocultural que se requiere para hacerlo” Op. Cit.

Basada en esa metodología, la lista de equipamientos empleada integra algunos del Mapa Federal de Cuidados de la República Argentina⁸ y otros como los comedores comunitarios y los clubes de barrios, no siendo excluyente de aquellos que puedan sumarse en el proceso de trabajo en el territorio.

Se plantea en el área de estudio el análisis y evaluación de la accesibilidad a infraestructuras para la vida cotidiana, desde los barrios populares del área de estudio y de algunos conjuntos residenciales construidos en el marco del Plan de Urbanización de villas y asentamientos precarios en riesgo ambiental, cuyo objetivo principal es dar respuesta a los problemas habitacionales de 17.771 familias de acuerdo a las situaciones de riesgo ambiental y principalmente en función de dos prioridades: liberar el CS y relocalizar las familias de Villa Inflamable, ACUMAR, (2011): 1.

Figura 1: Infraestructuras para el análisis de accesibilidad CBMR

N.	Infraestructuras para la vida cotidiana	Tipo	Puntos por distancia	
			≤400 m	≤800 m
1	Jardines maternos y de infantes	Cuidado infantil	2	1
2	Escuelas Primaria		2	1
3	Escuelas Secundaria		2	1
4	Áreas de juegos infantiles		2	1

⁸ <https://mapafederaldelcuidado.mingeneros.gob.ar/>

5	Comedores comunitarios		2	1
6	Centros de día	Adultos mayores	2	1
7	Agencias de atención PAMI		2	1
8	Residencias de larga estadía		2	1
9	Centros de jubiladas y jubilados		2	1
10	Centros de salud	Salud	2	1
11	Clubes de barrios	Deporte	2	1
12	Comercio barrial	Comercio	1 a 4	-
13	Parada de colectivo	Movilidad	2	1
14	Estación de premetro		2	1
15	Estación de tren		4	2

Fuente: Mora Acosta en base a Carpio et. al (2019) y al Mapa Federal de Cuidados de la Argentina.

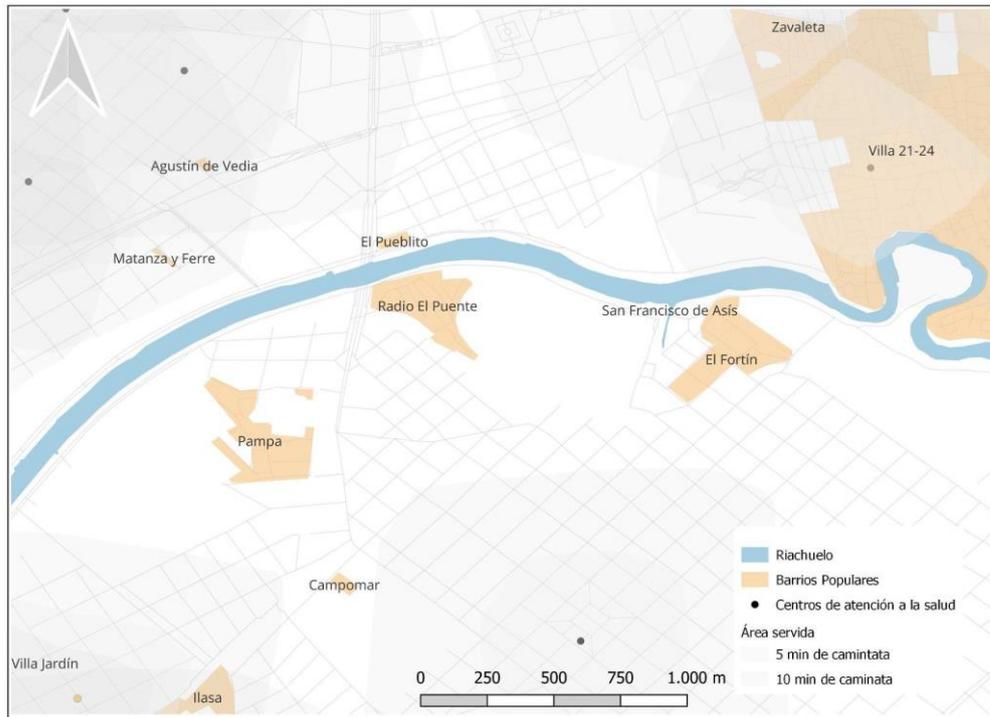
El análisis se realiza mediante el uso de Isócronas⁹ definiendo dos distancias: de 0 a 400 metros y de 401 a 800 metros, que representan una caminata de aproximadamente 0 a 5 minutos y de 5 a 10 minutos respectivamente. Estas se comparan con Buffers que muestran las distancias de referencia; así se observan las diferencias de accesibilidad en torno al equipamiento producto de barreras urbanas y/o la falta de conectividad vial.

La suma de los valores ofrece un índice que describe el nivel de accesibilidad a infraestructuras de la vida cotidiana desde los complejos habitacionales y desde los barrios populares. Estos datos al ser organizados de acuerdo a la prioridad, frecuencia y urgencia para las personas que cuidan¹⁰, en su mayoría mujeres y cuerpos feminizados, contribuyen a problematizar el uso del tiempo en esta área de vulnerabilidad socio ambiental, y además a establecer el nivel de demanda de los mismos. Al vincularlos con datos de necesidades básicas insatisfechas, cantidad de infancias, mujeres con trabajos remunerados, jefatura femenina y cantidad de adultos mayores, se logra un diagnóstico interseccional que permite tomar decisiones de planificación priorizando las actividades de la vida cotidiana de las personas que hacen uso intensivo del territorio a escala barrial.

En el mapa (Figura 2) se observan recursos de salud del área de estudio con isócronas que muestran la accesibilidad a las mismas por parte de la población.

⁹ Los mapas isócronos representan zonas a las cuales se puede llegar en un mismo tiempo, mientras los Buffers, permiten generar polígonos con zona de influencia alrededor de objetos puntuales, lineales (líneas, polilíneas, etc.) o poligonales (límites) pero de forma homogénea.

¹⁰ Esta información será relevada mediante entrevistas en el trabajo territorial de la siguiente etapa de investigación.

Figura 2: Accesibilidad a salas de atención médica en la CBMR

Fuente: Mora Acosta, elaborado en software libre QGIS, en base a los recursos de salud relevados por la ACUMAR (2019) y el RENABAP (junio 2022)

En algunas zonas de la CBMR, se observa el acceso desigual de los barrios populares a los centros de salud, mientras unos cuentan con diversidad de recursos, otros se encuentran limitados por grandes predios y por la falta de puentes a nivel sobre el Riachuelo, dificultando el acceso de sus habitantes a los recursos de salud, especialmente de las mujeres y sus dependientes. El análisis interseccional de las áreas con menor accesibilidad y con mayor porcentaje de hogares con jefatura femenina, permitirá priorizar áreas de intervención en apariencia homogénea.

El Subsistema Este del Sistema Metropolitano de Tucumán

En el caso Tucumano, se considera el territorio metropolitano vinculado a la Cuenca Salí Dulce, como un espacio que a mediados del año 2000 demanda la consolidación de instrumentos de gestión territorial y ambiental a partir de procesos de judicialización con la provincia de Santiago del Estero por procesos de contaminación¹¹.

En términos de población, la provincia de Tucumán es la más poblada en la región de la cuenca alta e integra la mayoría de los centros urbanos del espacio metropolitano.

¹¹ En 2006, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, la Subsecretaría de Recursos Hídricos, y los gobiernos de Santiago del Estero y Tucumán, acordaron formular, en forma conjunta, un Plan de Gestión de la Cuenca y la creación formal del Comité de Cuenca Interjurisdiccional del Río Salí Dulce, a través de un Tratado Interjurisdiccional.

El Sistema Metropolitano de Tucumán - SiMeT¹²- contiene una población equivalente al 20% del total de la región NOA, INDEC, (2010); comprende al agregado de jurisdicciones administrativas que mantienen vínculos funcionales cotidianos o frecuentes en la conurbación, y que albergan activos ambientales significativos (áreas naturales, protegidas y cultivadas), localidades pobladas, infraestructura de accesibilidad e interconexión, y equipamiento productivo y logístico estratégico a escala metropolitana, que dan sustento al desempeño competitivo del aglomerado, Casares, (2016)¹³.

A su parte, el Subsistema Este (SSE) abarca al territorio y las urbanizaciones linderas a la cuenca del río Salí-Dulce. Posee algunas características que permiten asimilar a la Cuenca baja MR. Los territorios de los municipios que lo conforman tienen una importante desarticulación interna en términos urbanos. Este territorio soporta la Matriz Productiva provincial/metropolitana (ingenios, citrícolas, metalmecánica, logística). El río Salí es un elemento estructurante de cualquier análisis e intervención: es soporte de infraestructuras para el territorio local y metropolitano (puentes, borde costero) y también es contenedor del recurso agua, soporta actividades extractivas y contaminantes en unos puntos identificados. Su ocupación y las condiciones de vida de la población son de alta criticidad, por ingreso y por condiciones habitacionales. En este territorio están presentes algunas infraestructuras de logística y se prevé su consolidación como sector de logística productiva, con la ejecución de una Estación Multimodal en Cevil Pozo, Op. Cit.

En el sector urbano de la cuenca, más consolidado del GSMT, aumenta el riesgo de contaminación de las aguas superficiales y subterráneas debido al vertido de efluentes domésticos, industriales (frigoríficos, ingenios y citrícolas) y agrícolas. A su vez, es un territorio de alta fragilidad ambiental debido a la presencia de asentamientos irregulares, áreas inundables, vaciaderos clandestinos de residuos y actividades extractivas, entre otros.

En relación a los datos desagregados según género, trabajos anteriores (Czytajlo, 2017) han permitido aproximarse a desigualdades generalmente ocultas en la categoría hogar. Por otra parte, información generada a partir de un proyecto desarrollado en contexto de pandemia analiza indicadores de vulnerabilidad y cuidados para el sistema metropolitano con énfasis en el SSE, OFUT, (2021). Se ha trabajado con sistemas de información geográfica (SIG), lo que posibilita la integración de aproximaciones sucesivas y el cruce de capas georreferenciadas de información de base censal, la localización de asentamientos informales en base al RENABAP y la construcción de información primaria en contexto de pandemia sobre conflictos e identificación de equipamientos y servicios vinculados a los cuidados.

¹² Es la principal aglomeración urbana del país al norte de Córdoba y el centro urbano más poblado de la región NOA, ocupando el 5º lugar entre los aglomerados urbanos más poblados de la Argentina. Es un nodo de segunda jerarquía en el sistema urbano nacional tanto por la población aglomerada y estructura ocupacional como por la concentración de sectores económicos dinámicos, sus funciones comerciales, diversidad de servicios y actividades industriales.

¹³ En esta definición se incorporan las comunas de El Cadillal (Departamento Tafi Viejo), El Bracho y El Cevilar (Departamento Cruz Alta) y el Municipio de Lules, en consecuencia, se amplía el límite de actuación definido en EDAMET y en la Agenda Metropolitana.

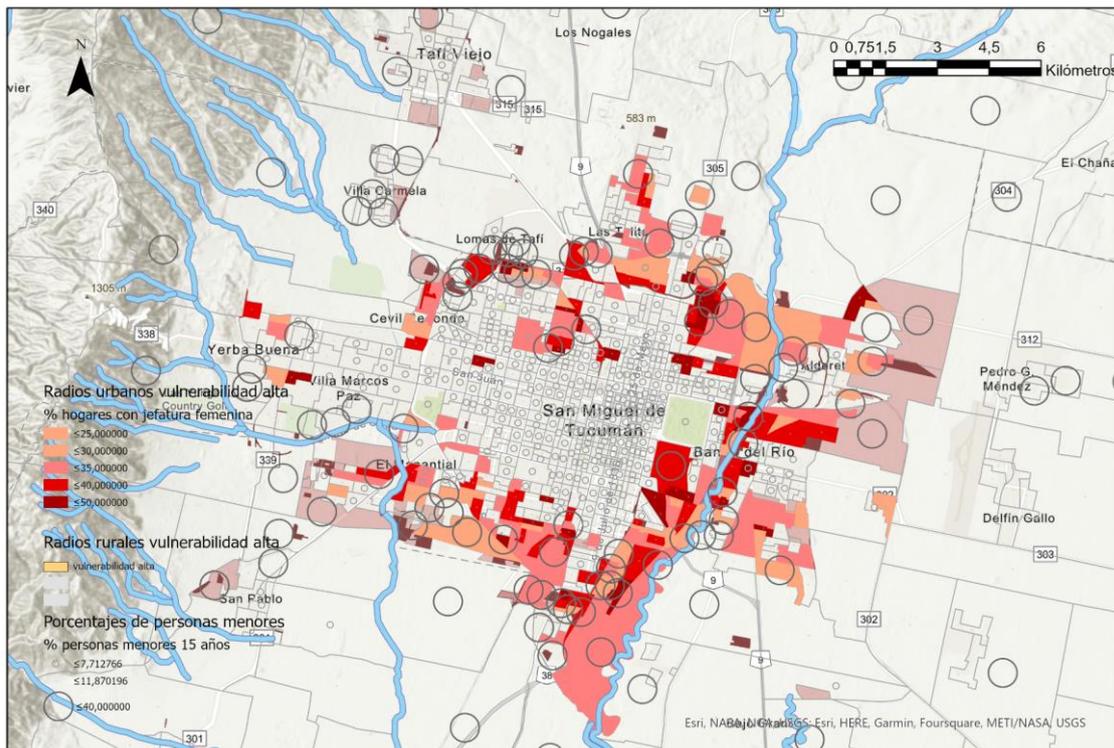
El SSE presenta una coincidencia entre radios censales con valores mayores a 30% de hogares con jefatura femenina y una alta presencia de barrios vulnerables (a partir del RENABAP y OFUT/ IPVyDU, 2015). Información actualizada (mayo de 2023) del RENABAP, da cuenta de que el 75,75% de los hogares de barrios populares se encuentran a cargo de una persona de género femenino, superando en casi 6 puntos porcentuales a la media nacional. Además, hay un 89,28 % de hogares monoparentales con responsable de género femenino que también supera la media nacional, Colina (2023).

En aproximaciones recientes desde la articulación vulnerabilidad, género y cuidados, se advierten las áreas más tensionadas por la confluencia de diferentes variables desde esta lectura interseccional. El indicador de vulnerabilidad considera variables tales como porcentaje de jefes de hogar con máximo nivel educativo primario completo o menos, relación de dependencia, población de 65 años y más, relación niños-mujeres en edad fértil, además de las referidas a la carencia material de la vivienda y la infraestructura (OFUT, 2021)¹⁴. El análisis del peso de las áreas de vulnerabilidad alta permite afirmar que es mayor para los municipios linderos al Río Salí, en San Miguel el 61% y Talitas con un 8% (concentrados en el lado este), en Alderetes el 11% y en Banda del Río Salí el 9% (concentrados en el lado oeste).

La imagen muestra las áreas de alta vulnerabilidad en los radios urbanos del SiMeT, clasificadas según porcentajes de hogar con jefatura femenina. Los colores más oscuros que representan los mayores porcentajes coinciden con la zona asociada a la ribera del Salí.

Figura 3: Distribución territorial de porcentajes de menores y hogares con jefatura femenina y zonas de vulnerabilidad alta en el SiMeT

¹⁴ La definición de zonas de vulnerabilidad socio territorial para la Provincia y el Aglomerado de Tucumán, en el marco de una articulación interinstitucional entre ERSEPT-OFUT- FAU - UNT / DPE / RIDES - MDP Tucumán, 2018 Variables Censales (INDEC, 2010) utilizadas: Educación: 1. % de jefes de hogar con máximo nivel educativo primario completo o menos, 2. % de jefes de hogar mujeres de 18 años y más, con nivel educativo primario completo o menos, 3. % de población de 3 años y más que utiliza computadora en el hogar, Estructura de la población: 4. Relación de dependencia población 65 años y más, Natalidad 5. Relación niños-mujeres en edad fértil., Deficiencias de las viviendas 6. % de hogares sin provisión de agua dentro de la vivienda., 7. % de viviendas precarias (rancho, casilla). Pobreza 8. % de hogares con privación patrimonial y privación convergente de acuerdo a IPMH 2010 (DPE Tucumán).

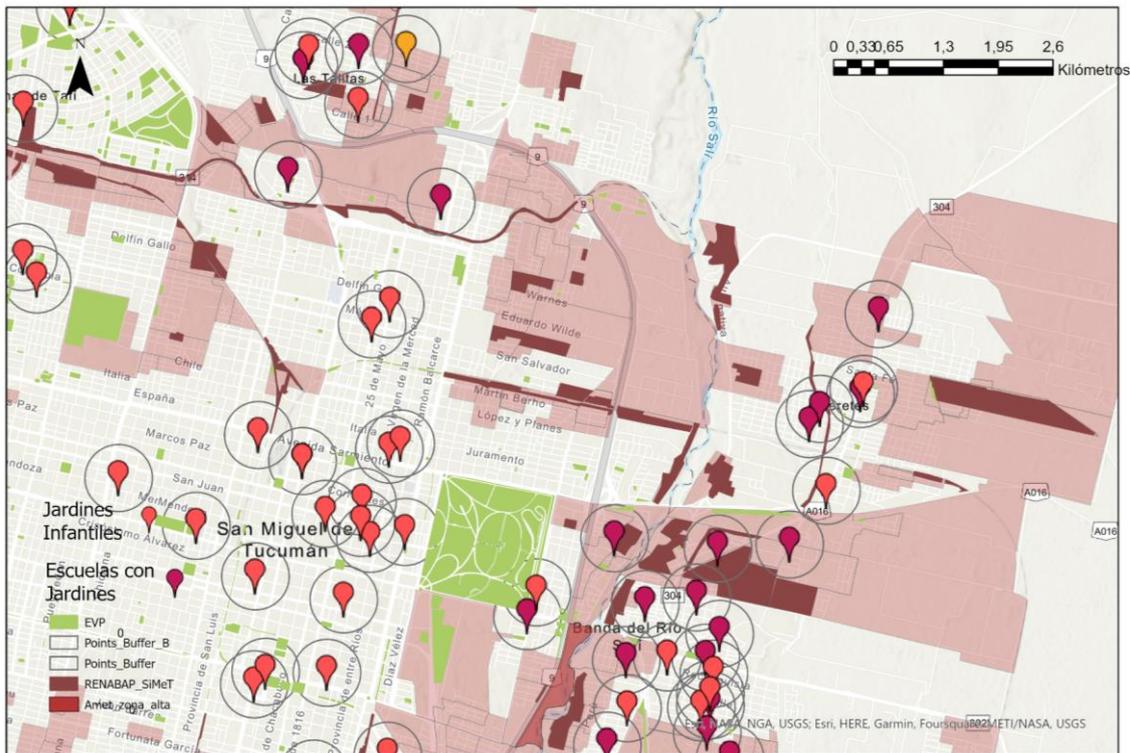


Fuente: Czytajlo en ArcGIS Online para OFUT, 2021 en base a datos INDEC, 2010; ESRI, 2020; OFUT/ ERSEPT/IDET, 2018

En la figura también se grafica, mediante símbolos graduados, los porcentajes de población menor a 15 años, como indicador de la demanda material de cuidados considerando que mayoritariamente está a cargo de mujeres, González Alvo y Czytajlo, (2022).

Se analiza también la disponibilidad de infraestructuras de cuidados y espacios verdes a partir de antecedentes que permiten mostrar que la movilidad de las mujeres en estos sectores se realiza con trayectos diarios más cortos y cercanos, Op. Cit. (2022), por lo que es relevante considerar las distancias y accesibilidad.

Figura 4: Buffer de accesibilidad a infraestructuras de cuidados y espacios verdes



Fuente: Elaboración Czytajlo, N. con ArcGIS Online en base a datos: OFUT/ 2021; RENABAP, 2022, y Mapa Federal de Cuidados, 2023.

En las zonas de vulnerabilidad alta de los municipios del SSE metropolitano, se observa el acceso desigual de los barrios populares a los espacios de cuidados, jardines maternos y de infantiles, los espacios de cuidados en escuelas y los espacios verdes. Son escasas las infraestructuras de cuidados accesibles desde estas áreas especialmente para las mujeres y sus dependientes.

Figura 5: Infraestructuras para el análisis de accesibilidad SSE Tucumán

N.	Infraestructuras para la vida cotidiana	Tipo	Puntos por distancia
			≤400 m
1	Jardines maternos y de infantiles	Cuidado infantil	0 de 13
2	Jardines en Escuelas y Colegios	Cuidado infantil	10 de 23
3	Espacios verdes (Juego)	Cuidado infantil	15 de 65

Fuente: Elaboración Czytajlo, N. en base a Carpio et. al (2019) y al Mapa Federal de Cuidados de la Argentina.

Reflexiones para continuar indagando

La incorporación de la perspectiva de género en la problemática urbano territorial y ambiental en los ámbitos de cuenca, permite obtener datos cualitativos y cuantitativos sobre los impactos diferenciales de planes, programas y proyectos en las personas y en particular sobre las necesidades

de las mujeres, sus familias y comunidades. Ello, para contribuir con lineamientos y respuestas de Ordenamiento Ambiental del Territorio que incluyan el mejoramiento de la accesibilidad urbana, áreas de atención prioritaria, dotación de equipamientos, y planificación y diseño del espacio público, así como para promover mecanismos legales e institucionales, actividades sociales, comerciales y productivas vinculadas con las personas que habitan los territorios desde los principios de equidad y diversidad. Este proceso permite considerar y operativizar el análisis de no sólo las inequidades materiales sino también de las simbólicas como el uso del tiempo.

El concepto de infraestructuras para la vida cotidiana, integra estas necesidades y permite analizar los territorios incorporando las brechas y desigualdades producto del género. La triangularización de datos cuali - cuantitativos georreferenciados, junto al registro de las experiencias cotidianas de mujeres y diversidades en territorios vulnerables, permiten visibilizar necesidades tradicionalmente diluidas en el concepto de familia y pueden orientar intervenciones urbanas con mayor especificidad.

En las dos aproximaciones desde la casuística de este trabajo, se observa la concentración y superposición de variables para el análisis de las vulnerabilidades desde la PG, en las áreas linderas a los cuerpos de agua, mismos que presentan altos niveles de degradación y contaminación. Así la visualización de la dimensión ambiental, constituye una matriz que interpela y exige la reinterpretación de las variables que integran el análisis de las desigualdades de género en el territorio, donde el uso del tiempo y del espacio se organizan en función de sostener la vida cotidiana en un contexto adverso no solo para el desarrollo de las actividades, sino también para la salud de quienes ahí habitan y cuidan.

Bibliografía

- ACUMAR Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (2011). Plan de Urbanización de Villas y Asentamiento Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo.
- Ascelrad, H. (2010). Ambientalização das lutas sociais: o caso do movimento por justiça ambiental. *Estudos Avançados*, 24 (68): 103-119.
- Bourdieu, P. (2012). Violencia simbólica. *Revista Latina de Sociología*, 2(1): 1-4. <https://doi.org/10.17979/relaso.2012.2.1.1203>
- Burgess, R. (2009). Violencia y la ciudad fragmentada. En: Falú, A. (ed.), *Mujeres en la Ciudad. De Violencias y Derechos* (pp. 99-126). *Red Mujer y Hábitat de América Latina Ediciones SUR*
- Cappuccio, S.; Dadón, J.; Rodríguez, M. y More, M. (2014). Análisis socioambiental, paisajístico y zonificación para el saneamiento de las márgenes de la Cuenca Matanza Riachuelo. *Área*. (20): 37-59.
- Carpio-Pinedo, J., De Gregorio Hurtado, S., & Sánchez De Madariaga, I. (2019). Gender Mainstreaming in Urban Planning: The Potential of Geographic

Information Systems and Open Data Sources. *Planning Theory & Practice*, 20(2): 221-240. Recuperado el 05/04/2021 de: <https://doi.org/10.1080/14649357.2019.1598567>

- Casares, M. (et.al.) (2016). Lineamientos estratégicos para la gestión territorial del área metropolitana de Tucumán. DAMI. Tucumán: Gobierno de la provincia de Tucumán.
- Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo. (2023). Diálogos compartidos. Economía del cuidado y derecho de los cuidados. Recuperado el 19/05/2023 de: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/05/Economi%CC%81a-del-cuidado-y-derecho-de-los-cuidados.pdf>
- Colina, M.E. (2023) Tesis. Inédita.
- Czytajlo, N. (2017). Desigualdades socio-territoriales y de género en espacios metropolitanos. El Sistema Metropolitano de Tucumán (2001-2010). *Revista Bitácora*, 27(3): 121-134.
- Falú, A. (2016). Rethinking Society for the 21st. Century. International Panel of Social Progress. Recuperado el 26/04/2023 de: <https://www.youtube.com/watch?v=hbApnPqKqX8>
- González-Alvo, I., & Czytajlo, N. (2022). Movilidad y género en contextos de vulnerabilidad: el caso del Sistema Metropolitano de Tucumán. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (73), 35–56. Quito: FLACSO Ecuador.
- Graham, M. I., & Levenzon, F. (2017). Colony Park. Una mirada más allá del conflicto ambiental. En: Cravino, M.C. Detrás de los conflictos: Estudios sobre desigualdad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires Universidad (pp. 150-179). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Gutiérrez, A. (1998). Estrategia habitaciones, familia y organización doméstica. *Cuadernos de Antropología Social*, 10: 151-165.
- Hernández, D. (2012). Activos y estructuras de oportunidades de movilidad. Una propuesta analítica para el estudio de la accesibilidad por transporte público, el bienestar y la equidad. *Eure* 38 (115): 117-135.
- INDEC, 2021. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021. Resultados definitivos Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Octubre de 2022.
- Lucero Manzano, M. A. (2018). ¿Cómo valorar el ‘desarrollo’ territorial? Reflexiones desde las epistemologías del sur y el ecofeminismo para el Túnel de Agua Negra. *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*: 149-162.
- Merlinsky, M. G. (2006). Vulnerabilidad social y riesgo ambiental: ¿Un plano invisible para las políticas públicas? *Mundo Urbano*. 28.
- Merlinsky, G. (2019). *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina III*. Argentina: CLACSO.

- Mora Acosta, F., (2015). Gestión de servicios como instrumentos de Integración Urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Estudio de Casos (Tesis de Maestría) Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Buenos Aires, Argentina.
- OFUT. 2021. "Nuevo Programa Urbano: Herramientas para la gestión local en escenarios de COVID", 20 de diciembre. Recuperado el 20/03/2022 de: <https://arcg.is/18Xzb8>
- Paz, J., & Arévalo, C. (2021). Pobreza En Hogares Con Jefatura Femenina En Argentina. Una Comparación Entre El Norte Grande Y El Resto Del País. *Revista Científica «Visión de Futuro»*, 25(Esp.1): 1-30.
- Prieto, S., Santellán, C., Podestá, R., Fernández Scarlato, M. E., & Carrizo, D. (2023). Las brechas de género en las provincias argentinas. Mesa Federal de Políticas Económicas con Perspectiva de Género. Recuperado el 05/20/2023 de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/09/mesa_federal_-_las_brechas_de_genero_en_las_provincias_argentinas.pdf
- Segovia, O., & Williner, A. (2016). Territorio e igualdad: Planificación del desarrollo con perspectiva de género. CEPAL. Recuperado el 05/21/2023 de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40665/S1601000_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Serna, M. (2011). Exclusión y vulnerabilidad social: Qué hay de nuevo en los debates contemporáneos. En: *Vulnerabilidad y exclusión: Aportes para las políticas sociales* (pp. 7-19). Uruguay: Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay.